



ACTA DE LA PRIMERA ETAPA

DE TESIS Y EXAMEN PROFESIONAL

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ, REUNIDOS EN EL EDIFICIO QUE OCUPA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, SIENDO LAS HORAS DEL DIA DEL AÑO DOS MIL, LOS SUSCRITOS MIEMBROS DEL JURADO CALIFICADOR DE LA TESIS CUYO TEMA ES:

MANIFESTAMOS QUE SU AUTOR(A), CON NUM. DE MATRICULA PRESENTO EN CALIDAD DE EXAMEN PROFESIONAL PARCIAL LA PRIMERA REVISION DE TESIS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN TL TITULO II, CAPITULO V, ARTICULOS 37 AL 47 DEL REGLAMENTO INTERNO DE TESIS Y EXAMENES PROFESIONALES DE LA F.A.U.V.

LA EVALUACION DE DICHA REVISION SE REALIZO EN BASE A UNA ESCALA DE CALIFICACIONES DE CERO A DIEZ, SIENDO EL SEIS LA MINIMA APROBATORIA, LOS COMPONENTES MINIMOS DE LA PRIMERA REVISION FUERON:

A).- DEFINICION DEL TEMA

- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ARQUITECTONICO QUE SE DESEE ABORDAR.
- DETERMINACION DE LAS HIPOTESIS (ALTERNATIVAS) QUE SE CONCIBEN A PRIORI PARA RESOLVER EL PROBLEMA ARQUITECTONICO PLANTEADO.
- DEFINICION DEL MARCO TEORICO REFERENCIAL DE LA PROFUNDIDAD Y DE LA ESCALA DEL PROBLEMA A RESOLVER.
- DETERMINACION DEL PROGRAMA DE INVESTIGACION Y LA ESTRUCTURA DEL PROYECTO DE TESIS.

B).- DEFENSA DE LOS CRITERIOS QUE COMPROBARAN LAS HIPOTESIS PLANTEADAS.

- PRESENTACION DE UN MODELO DE SIMULACION QUE REPRODUZCA LAS CARACTERISTICAS DEL PROBLEMA ARQUITECTONICO ABORDADO Y DE LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCION, O BIEN, REALIZACION DE UN ANALISIS TIPOLOGICO DE CASOS SEMEJANTES RESUELTOS CON ANTERIORIDAD.
- FUNDAMENTACION DOCUMENTAL Y BIBLIOGRAFIA DE LAS HIPOTESIS

C).- DESCRIPCION DEL PROYECTO ARQUITECTONICO PROPUESTO PARA LA ETAPA DE SINTESIS.

- EL AUTOR DE LA TESIS EN CUESTION RESULTO APROBADO ( ), REPROBADO ( ), EN ESTA PRIMERA ETAPA DE REVISION, HABIENDO OBTENIDO LA CALIFICACION (CON NUMERO ) (CON LETRA ).

POR LO TANTO DAMOS FE DE DICHOS RESULTADOS LOS MIEMBROS DEL JURADO CALIFICADOR.

DIRECTOR(A) DE TESIS

ASESOR

ASESOR

Vo. Bo.

SECRETARIO FAUV.

DIRECTORA F.A.U.V.

Avirues.

Nota: CERTIFICAMOS QUE EL (LA) SUSTENTANTE NO PRESENTA IMPEDIMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA CELEBRACION DE LA PRIMERA ETAPA DE SU TESIS Y EXAMEN PROFESIONAL.